

**HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

DPA

1

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

3

1 5

SECRETARIA DE SALUD

CLAVE

DEPENDENCIA

MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO

MENSUAL

BIMESTRAL

TRIMESTRAL

CUATRIMESTRAL

SEMESTRAL

DEL EJERCICIO

PERIODO: _____

EJERCICIO: _____

EJEMPLO TRIMESTRAL: 1 ENERO-MARZO

AAAA

CLAVE DE REFERENCIA

1 5 6 0 0 0 6 5 3

CADENA DE LA DEPENDENCIA

0 4 0 2 5 0 2 C C

4

CONCEPTO

DPA

IVA ACTOS ACCIDENTALES

IMPORTE

\$

5

\$

6

CARGOS ADICIONALES

PARTE ACTUALIZADA

\$

\$

RECARGOS

\$

\$

MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL

\$

\$

CANTIDAD A PAGAR

\$

0

\$

0

TOTAL A PAGAR

\$

0

ENERO DE

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERÁ SELLADA POR EL CAJERO



Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos DPA's.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CARGO DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SSA) (ANÁLISIS DE LABORATORIO)

PERSONAS FÍSICAS

1. Registro Federal de Contribuyentes (RFC): Este campo deberá registrar las 13 posiciones, incluyendo homoclave.
2. Clave Única de Registro de Población (CURP): Este campo deberá registrar 18 posiciones. (Opcional)
3. En estos renglones se registraran los apellidos Paterno, Materno y Nombre(s), de acuerdo a su registro federal de contribuyentes.
4. Cadena de la Dependencia: Este rubro consta de 5 posiciones, seguidas de las constantes CC y hace referencia al número de usuario, definido por esta Unidad Administrativa.
5. DPA (Importe): Se deberá registrar el importe a pagar de acuerdo a la cuota establecida según nivel socioeconómico y número de productos requeridos (consultar tabla de cuotas).
La cantidad a pagar se deberá registrar sin comas ni centavos.
6. IVA (Importe): Para calcular el IVA, se deberá multiplicar el resultado del importe de los productos solicitados por el 16% de acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Cuando este resultado sea mayor o igual a .5 se deberá redondear al dígito siguiente por ejemplo: $658 \times 2 = 1316$ $1316 \times 0.16 = 210.56$ TOTAL A PAGAR DE IVA: \$211
La cantidad a pagar se deberá registrar sin comas ni centavos.

PERSONAS MORALES

1. Registro Federal de Contribuyentes (RFC): Este campo deberá registrar las 12 posiciones incluyendo homoclave.
2. Clave Única de Registro de Población (CURP): No aplica.
3. En este renglón se registrará la razón social, de acuerdo al registro federal de contribuyentes.
4. Cadena de la Dependencia: Este rubro consta de 5 posiciones, seguidas de las constantes CC y hace referencia al número de usuario, definido por esta Unidad Administrativa.
5. DPA (Importe): Se deberá registrar el importe a pagar de acuerdo a la cuota establecida según nivel socioeconómico y número de productos requeridos (consultar tabla de cuotas).
La cantidad a pagar se deberá registrar sin comas ni centavos.



Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos DPA's.

6. IVA (Importe): Para calcular el IVA, se deberá multiplicar el resultado del importe de los productos solicitados por el 16% de acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Cuando este resultado sea mayor o igual a .5 se deberá redondear al dígito siguiente por ejemplo: $658 \times 2 = 1316$ $1316 \times 0.16 = 210.56$ TOTAL A PAGAR DE IVA: \$211
La cantidad a pagar se deberá registrar sin comas ni centavos.